CÉDULA 2862134

TITULO REGISTRADO A FOJAS 043-35

DEL LIBRO A286

DE R'

GR

S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS

Se eliminan datos personales considerados como confidenciale

[redacted]

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2862134

EN VIRTUD DE QUE MARIA ESPERANZA VEGA MENDOZA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 18 DE MAY DE 1999

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

Cotejado

EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: QUE LA PRESENTE COPIA, QUE CONSTA DE **1 UNA** HOJA ÚTIL POR UN LADO, CONCUERDA CON EL DOCUMENTO QUE EN ORIGINAL SE TUVO A LA VISTA Y CON EL QUE FUE DEBIDAMENTE COTEJADO. LO ANTERIOR QUEDÓ ASENTADO BAJO EL NÚMERO **71.21** EN EL REGISTRO DE COTEJOS DE ESTA NOTARÍA, AGREGÁNDOSE COPIA AL APÉNDICE DEL MISMO. SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE CADEREYTA DE MONTES, ESTADO DE QUERÉTARO A LOS **2 DOS** DÍAS DEL MES DE **FEBRERO** DE **2021** DOS MIL VEINTIUNO. - **DOY FE.** ----------

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRAZA MONTES
NOTARIO PUBLICO TITULAR NO. 2 DOS
DEMARCACION DE CADEREYTA DE MONTES, QRO.

Se eliminan datos personales considerados como con

[redacted]